

## HECHO RELEVANTE

### BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV.

#### **ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PARA LOS ACCIONISTAS DE BARCLAYS INVERSIONES, S. A., SICAV**

La Junta General de Accionistas de BARCLAYS INVERSIONES, S. A., SICAV celebrada el 30 de Mayo de 2012, ha acordado entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y existentes en autocartera con la finalidad de aumentar el capital social en circulación, en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de BARCLAYS INVERSIONES, S. A., SICAV que lo sean al término del día **2 de Noviembre de 2012**, recibirán UNA ACCION de la sociedad, totalmente liberada y libre de gastos, por cada TRES acciones de que sean propietarios a esa fecha. Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de TRES, no darán derecho a la entrega de acciones acordada por la Junta.
- El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de TRES el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.
- Los títulos ofertados son de carácter ordinario y están admitidos en el Mercado Alternativo Bursátil.

En Madrid, a 3 de Octubre de 2012.



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Andrés Martínez Mosquera